

Radio Congreso coadyuvará a empoderar a la ciudadanía a través de la información: Marcela Guerra

CIUDAD DE MÉXICO (ERIKA GROTHE).- Luego de que el Instituto Federal de Telecomunicaciones entregara al Canal del Congreso la concesión de la frecuencia de radio para transmitir en Amplitud Modulada, la diputada **Marcela Guerra**, presidenta de la Mesa Directiva de la **Cámara de Diputados**, consideró que la estación de radio coadyuvará a empoderar a la ciudadanía a través de la información,



beneficiando así el Parlamento Abierto y la democracia. "Esto es muy celebrable, muy aplaudible, ¿por qué? Porque se beneficia la comunicación, se beneficia la democracia, se beneficia también la libertad de expresión y permite a las ciudadanas y ciudadanos de México entender el proceso legislativo, adentrarnos en el tema del debate diario, en la vida nacional".

https://ldrv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EeozKm-wO2pPrufXsj6QFp4B0mrSYVlcUnCOfd7Osg8nVg?e=yaN987